

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 104** *Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la sociedad de valores MEFF Euroservices, SA, Sociedad de Valores, en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de autorización y la baja de Meff Euroservices, S.A., Sociedad de Valores del Registro Administrativo de la CNMV, en el que figura inscrita con el número 171, como consecuencia de la decisión del socio único, de fecha 20 de julio de 2016, de cesar en la actividad como sociedad de valores, acordando su transformación en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 2 de diciembre de 2016.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.